**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LO SERVICIOS CIES DEL SENA NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en la oferta de servicios personales presentada mediante comunicación escrita, el(la) señor(a) ROSA ESTHER CORREDOR SERRANO identificado(a) con cédula No. 27602729 de CUCUTA, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia, directamente relacionada con el objeto a contratar, el cual es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal para planer y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento Salud en el área Salud pública, en sus diferentes niveles y modalidades"

Se expide en San José de Cúcuta, 19 de enero de 2022

**EDUARDO RIVERA SIERRA**
**Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES**

Proyectó: Freddy Fernando Ramirez Corzo, Contratista CIES

Revisó: Alba Rocio Peña Rodriguez, Contratista Profesional CIES